



PROGRAMA ERASMUS + IES BEATRÍZ DE SUABIA(ÁMBITO ESCOLAR) PROYECTO “2024-1-ES01-KA121-SCH-000221486”

BASES PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE 3º ESO Y 1º BACHILLERATO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ERASMUS+, KA121, DE LA CONVOCATORIA DE 2024, PROMOVIDO POR EL IES BEATRIZ DE SUABIA (Proyecto de Movilidad Erasmus+ para el aprendizaje del sector de Ámbito Escolar)

Primero. Objeto

Las presentes bases están destinadas a la selección de estudiantes de 3º ESO y 1º Bachillerato. El objetivo de este programa es promover el aprendizaje y la formación de jóvenes en Europa, así como el conocimiento del idioma y la cultura de otros países mediante la concesión de **becas** para la realización de movilizaciones a institutos de países europeos, durante una semana aproximadamente y siempre tutelados por profesorado del IES Beatriz de Suabia.

Segundo. Contenido del Programa

1. Para el alumnado de 3º ESO:
 - a. 10 plazas para movilidad a un centro en Polonia. No implica intercambio.
2. Para el alumnado de 1º Bachillerato:
 - a. 10 plazas para movilidad a un centro en Cerdeña, Italia. Implica intercambio.

Para ambas opciones la beca incluirá:

- Viajes y desplazamientos de ida y vuelta desde Sevilla a la población de destino.
- Alojamiento y manutención (en hotel/albergue o intercambio con familia de acogida del centro de destino).
- Cobertura de atención sanitaria y seguro de responsabilidad civil.

Tercero. Requisitos y compromisos para participar

Para concurrir a la concesión de estas becas será necesario:

- Presentar la **SOLICITUD** de participación en fecha y forma.
- Estar matriculado en 3º ESO o 1º Bachillerato.
- Participar activamente en el proceso de selección en caso de realizar una entrevista personal para evaluar el nivel de compromiso, habilidades de comunicación y motivación del candidato/a.
- Ser cumplidor con las normas y regulaciones de los centros educativos, con los tutores responsables acompañantes, así como con las familias de acogida, respetando en todo



momento instrucciones y normas de convivencias, usos y costumbres, así como la legislación vigente en el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias tóxicas.

- Ser tolerante ante cualquier consideración por razón de nacimiento, sexo, religión o cualquier otra condición social o cultural, respetar la diversidad, mostrar apertura y tolerancia en el país de destino.
- Estar dispuesto a realizar una participación activa de las actividades que se planteen en el programa, tanto en el centro de acogida como en nuestro centro y comprometerse a ponerse al día en su rutina de estudio terminado el programa.
- Dar visibilidad al proyecto, inspirar al resto del alumnado, compartir logros y resultados con la comunidad educativa.
- Realizar una **carta de motivación** en la que exprese su interés y compromiso en la participación del programa.

Cuarto. Solicitud y Plazo de inscripción

Para participar en este procedimiento de selección será necesario presentar la **SOLICITUD** de participación debidamente cumplimentada por REGISTRO de entrada en la Secretaría del IES Beatriz de Suabia o por Registro Virtual a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía dentro del **plazo de inscripción** que será del 16 de diciembre 2024 al 10 de enero 2025.

Toda solicitud presentada fuera de plazo ingresará en una lista de reserva.

Quinto. Criterios de selección

Se considerará imprescindible para la participación en este proceso selectivo que la familia del solicitante tenga capacidad de acoger en su casa al estudiante extranjero, sea chico o chica, en aquellas movilidades que impliquen un "INTERCAMBIO".

Se aplicará el siguiente baremo de selección de entre todas las solicitudes presentadas:

- Expediente académico: 35 %
- Nota inglés curso anterior: 20%
- Implicación en planes y proyectos del centro desde su matriculación: 10%
- Compromisos con las normas convivencia y faltas de asistencia: 10%
- Valoración del equipo Erasmus (1): 25%

(1) Valoración del equipo Erasmus tendrá en cuenta:

- Carta de motivación.
- Compromiso de realización de la movilidad.
- Madurez.
- Responsabilidad.
- Puntualidad y asistencia.
- Autonomía personal y académica.
- Trabajo y actitud en el aula.
- Interés por el proyecto.